

Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina

Formar, investigar, acreditar conocimiento...

Además de formar especialistas en 47 disciplinas, la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República procura que su sello distinga a las entidades de educación médica continua que logren un nivel adecuado para realizar actividades de formación en la materia. Así mismo, trabaja en la actualización de los programas académicos y analiza la posibilidad de que algunas "disciplinas" médicas fuertemente desarrolladas en Uruguay adquieran la categoría de "especialidad."

POR WALTER PERNAS

El asistente académico de la Escuela de Graduados, Dr. Daniel Bordes, dijo que ese centro se encuentra abocado a "un plan de actualización de todos los programas" de estudios. Los responsables del centro de graduados entregaron en 1998 una propuesta de cambio para los programas a las 65 unidades docentes destinadas a enseñar 47 especialidades médicas.

Todas estas unidades responsables dependen de la Facultad de Medicina, aunque se localicen fuera del Hospital de Clínicas que es el hospital universitario.

"La respuesta no fue masiva. Respondió menos de la mitad de las unidades; pero hubo algunas que rápidamente comprendieron la importancia de estos cambios, se pusieron a trabajar en esa línea y nos enviaron programas tentativos para comenzar a discutir", señaló Bordes.

Añadió que "el objetivo es formar un especialista que conozca la generalidad de su especialidad, que haya integrado los tres pilares de esa especialidad: habilidades y destrezas manuales e intelectuales, los conocimientos de su área, y las actitudes en cuanto al razonamiento científico y al correcto manejo de la bioética y la epidemiología". Bordes precisó que el especialista debe ser "polivalente" porque podrá "desempeñarse como un profesional" de su área, o "profundizar en el ámbito académico" mediante la realización de maestrías y doctorados "ahondar en algún aspecto específico" de su materia.

"Para lograr estos objetivos la Escuela de Graduados puede aportar sus conocimientos, pero no para señalar cuáles son los contenidos de cada una de las especialidades", aseveró el docente.



Prof. Dr. Uruguay Larre Borges

título permitiría a esos médicos ocupar un lugar de trabajo al que no pueda acceder gente que no esté formada" para cumplir tales tareas, indicó.

Un planteo de los médicos de familia del Ministerio de Salud Pública determinó que, desde 1995, la Facultad de Medicina y la Escuela de Graduados discutan considerar "especialidad" a la disciplina practicada por esos profesionales. En ese sentido, una comisión de la Escuela de Graduados comenzó a estudiar la posibilidad de crear una especialidad que se denomine Medicina comunitaria. Los profesionales involucrados en esa nueva línea deberán tener el perfil de un médico general, pero que además busque "identificar los problemas de salud de la comunidad y tratar de realizar propuestas para su solución", señaló Bordes. Entre otras disciplinas para las cuales se busca el estatus de "especialidad" se encuentra la cardiología pediátrica, la cirugía vascular y la cirugía torácica.

El docente precisó las condiciones que debería presentar una nueva especialidad: "Lo primero es acordar si el país necesita un especialista de un tipo u otro. En Estados Unidos hay especialistas en medicina espacial o submarina y en España en hidrología, pero en nuestro país no existen necesidades sociales de crear esas especialidades".

"Primero hay que convencerse de que en Uruguay se precisan cirujanos vasculares, luego que pueden formarse porque dentro de las unidades docentes de cirugía se cuenta con infraestructura adecuada, y hay personal docente capacitado para ejercer la materia", dijo Bordes. Añadió que cualquier "disciplina" que aspire a convertirse en "especialidad" debe poseer un fuerte desarrollo en el país.

Necesidades sociales

La Escuela de Graduados prevé para fin de año o principios del 2001, un taller con todas las clínicas a fin de intercambiar opiniones y recibir propuestas de las unidades docentes respecto a los cambios de programas.

Por otra parte, existen ciertos profesionales que desean que las disciplinas que practican en la Medicina reciban el rango de "especialidad" médica. Según sostuvo Bordes, esas disciplinas tienen un "desarrollo académico y profesional muy importante". El reconocimiento mediante "un

Sello de oro

Entre tanto, el docente dijo que la investigación se desarrolló históricamente dentro de las áreas básicas de la Medicina y que hay profesionales uruguayos que ganaron mucho prestigio de esa manera. Recordó que a nivel mundial, un trabajo sobre radicales libres presentado por un científico uruguayo ganó un cupo en un proyecto de investigación multicéntrico de una de las más prestigiosas fundaciones de investigación de Estados Unidos.

No obstante, la Escuela de Graduados creó el Programa de Investigación Biomédica (Proinbio) y descubrió la existencia de un fuerte interés de los médicos en la investigación clínica. A principios de año, realizó un primer llamado a concurso para ese programa y recibió 45 proyectos de investigación para maestrías y doctorados de "excelente calidad", sostuvo Bordes. De esa manera se observó que muchos trabajos eran "fundamentalmente clínicos", es decir que corresponden a la medicina que se practica "al lado de la cama del paciente", explicó el profesional. Por ello, ese centro docente se planteó ensanchar el Pro.InBio a un programa de investigación fundamentalmente clínica, que actualmente busca instrumentar para maestrías y doctorados.

Bordes indicó que existen "dificultades económicas" para llevar adelante tales iniciativas: "La Escuela de Graduados cuenta con un presupuesto para pagar sus seis cargos docentes, pero no tiene muchos rubros para investigaciones".

Señaló que tal situación ocurre "a pesar de que la Escuela genera recursos extrapresupuestales aportados por los extranjeros que vienen a formarse en cursos de especialistas y pagan unos 2.000 dólares por año". Esos profesionales provienen fundamentalmente de Colombia, Argentina, Brasil y Chile. No obstante, Bordes afirmó que "cada vez son menos" los médicos de otras latitudes que llegan a Uruguay a fin de especializarse: "Hoy sólo son unos 50 en todos los cursos". Hasta el año 1994, los extranjeros no pagaban por los cursos de especialización. Los recursos que se obtienen por esa vía se vuelcan a la Facultad de Medicina que es la encargada de solventar los gastos de la Escuela de Graduados, "pero en estos momentos en que toda la Universidad de la República está en rojo, el dinero se debe gastar en otras cosas", aseveró Bordes. La Escuela de Graduados al igual que toda la Universidad pretende obtener "recursos frescos... todos los congresos son bien pagos y ese dinero se vuelca a las sociedades científicas, clínicas médicas, mutualistas, laboratorios o personalidades. Pero el hecho de que tales eventos cuenten con una acreditación otorgada por la Escuela de Graduados tiene un costo", dijo el docente. Recordó que la Facultad de Medicina acuerda con el planteo y que las sociedades científicas accedieron a pagar por acreditarse. ☺



De izquierda a derecha: Prof. Dr. Uruguay Larre Borges, Dr. Daniel Bordes y Dra. Ana Frau

"Dotar de espíritu crítico al médico"

El director de la Escuela de Graduados, Uruguay Larre Borges, describió los pilares básicos que, a su juicio, constituyen al centro del cual es titular: "El reconocimiento de la Escuela no es sólo por las acciones académicas: la actividad hacia el público le exige al médico una actualización permanente. La Escuela no desea desconocer la existencia de esa actualización constante a través de congresos y reuniones, pero trata de que esos eventos sean evaluados, normatizados, reconocidos, acreditados a fin de otorgarles un valor de suficiencia o no. Y que eso se haga de manera voluntaria y no por imposición. Siguiendo las premisas de la Universidad de la República y de la Facultad de Medicina, la Escuela de Graduados no es punitiva; lo que pretende es otorgarle a la educación médica continua un nivel de actualización semejante al que existe en toda acción médica en todo el mundo.

Pero no hay que olvidar que la Escuela de Graduados no sólo se dedica a la función asistencial; también trata de acreditar funciones desde el punto de vista de la investigación. Entiende que toda acción académica o asistencial hecha en buenas condiciones sirve para la función docente y para la investigación. Buscamos dotar a esos médicos que tienen su sesgo hacia la investigación o que aquellos que desean investigar específicamente sobre un punto tengan la posibilidad de alcanzar su cometido.

Pero lo más importante de la Escuela de Graduados es dotar de espíritu crítico a todo médico que está ejerciendo: el espíritu de saber ver las cosas, discernirlas y adoptar conclusiones propias. Esa es una de las razones más importantes de la investigación integrada entre una Facultad de Medicina y la Escuela de Graduados.

No solo se busca un espíritu crítico individual, sino que se insiste en la necesidad del trabajo colectivo, mediante la consulta, el intercambio bien orientado de opiniones, que es enriquecedor y que tiene como finalidad favorecer al área asistencial".

Corrigiendo asimetrías

La Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina tiene, dentro de los cometidos asignados por su Ordenanza aprobada por la Universidad de la República, la formación de Especialistas Médicos, las carreras de posgraduación como Maestrías y Doctorados en Medicina, propender al desarrollo de actividades en Educación Médica Continua y Educación Médica Permanente y la capacitación o profundización específica en algunas áreas profesionales. "Históricamente la Escuela se había dedicado fundamentalmente a la formación de Especialistas refiere la asistente académica Dra. Ana Frau-, pero en el último período hemos tratado de impulsar los aspectos menos desarrollados de la Escuela".